

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION  
SIMULTANEA DE «LATCHMOOR SERVICIOS PETROLEROS  
SOCIEDAD ANONIMA»

1. CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de «LATCHMOOR SERVICIOS PETROLEROS SOCIEDAD ANONIMA» se otorgó en la ciudad de Quito el 13 de enero de 1985, ante el Notario Vigésimo del mismo cantón; ha sido aprobada por el señor doctor Oswaldo Villamar Ricaurte, Director General de Asesoría Jurídica, Encargado del despacho de la Superintendencia de Compañías, Oficina de Quito, mediante Resolución N° 86.1.1.1 00059 de 17 de enero de 1986 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el número 85, tomo 117, del 20 de enero de 1986.

2. OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: Patrick R. Hamilton-Hill, inglés, casado, por sus propios derechos y como Apoderado Especial de «LATCHMOOR BASE SERVICES LIMITED»; Rodney S. Bell, brasileño, casado, por sus propios derechos y como Apoderado Especial de «MACKENSIE PANAMA SOCIEDAD ANONIMA»; John Q. Flint, inglés, casado, por sus propios derechos; y Simón Alfredo Nevárez Rivadeneira, ecuatoriano, casado, por sus propios derechos. Los comparecientes son domiciliados en Quito, a excepción de Patrick R. Hamilton-Hill y John Q. Flint, quienes son domiciliados en Inglaterra.

3. DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es «LATCHMOOR SERVICIOS PETROLEROS SOCIEDAD ANONIMA» y tiene un plazo de duración de cincuenta años.

4. DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es Quito, cantón del mismo nombre, Provincia de Pichincha.

5. OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es prestar toda clase de servicios para la actividad petrolera, especialmente operar bases de aprovisionamiento para operaciones petroleras en tierra o en mar, así como prestar servicios correlativos que puedan utilizarse en todas las fases de la actividad petrolera.

6. CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de \$1.3'000.000,00 dividido en 3.000 acciones ordinarias y nominativas de \$1.1.000,00 de valor cada una.

7. INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social de la compañía está suscrito y pagado íntegramente en numerario.

8. NOMINA DE ACCIONISTAS.- El número de accionistas es SEIS y su nómina es la siguiente:

- LATCHMOOR BASE SERVICES LIMITED
- MACKENZIE PANAMA SOCIEDAD ANONIMA
- Rodney S. Bell
- Patrick R. Hamilton-Hill
- John Q. Flint
- Simón Alfredo Nevárez Rivadeneira

9. AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS,  
COMERCIO, INTEGRACION Y PESCA

NOMBRE.- MACKENZIE PANAMA S.A.  
NACIONALIDAD: Panameña  
RESOLUCION M.I.C.E.I.P.- N° 1074 de 26 de diciembre de 1985

TIPO DE INVERSION.- Extranjera directa  
MONTO DE INVERSION.- \$1.1'498.000,00  
MONTO PAGADO: \$1.1'498.000,00

NOMBRE: LATCHMOOR BASE SERVICES LIMITED  
NACIONALIDAD: Inglesa  
RESOLUCION M.I.C.E.I.P.- 1074 de 26 de diciembre de 1985  
TIPO DE INVERSION: Extranjera directa  
MONTO DE INVERSION: \$1.1'948.000,00  
MONTO PAGADO: \$1.1'498.000,00

NOMBRE: PATRICK R. HAMILTON-HILL y JOHN Q. FLINT.  
NACIONALIDAD: Inglesa  
RESOLUCION M.I.C.E.I.P.- N° 1074 de 26 de diciembre de 1985  
TIPO DE INVERSION: Extranjera directa  
MONTO DE INVERSION: \$1.1.000,00 cada uno  
MONTO DE INVERSION.- \$1.1.000,00 cada uno

NOMBRE.- RODNEY STUART BELL  
NACIONALIDAD.- brasileña  
RESOLUCION M.I.C.E.I.P.- 352 de 25 de junio de 1980  
TIPO DE INVERSION.- Nacional  
MONTO DE INVERSION.- \$1.1.000,00  
MONTO PAGADO: \$1.1.000,00

10.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Presidente y el Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Quito, a 22 de enero de 1986

Dr. Marcelo Icaza Ponce  
SECRETARIO GENERAL